

QUILMES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2024.

VISTO el Expediente N° 827-491/22, y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario programar los procesos administrativos vinculados a las actividades académicas a desarrollarse en el ciclo lectivo 2025.

Que los Calendarios Académicos establecen las pautas para organizar y coordinar los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de las distintas unidades académicas de la Universidad.

Que corresponde establecer la planificación temporal para las carreras de pregrado y grado de las distintas modalidades, como así también de las actividades de la Escuela Secundaria de Educación Técnica y de instancias especiales como la toma de exámenes a aspirantes mayores de 25 años sin título secundario o la Cursada Universitaria Anticipada.

Que, finalmente, es oportuno prever y dar conocer la fecha de inscripción a carreras para el siguiente año.

Que a lo largo del año 2025, distintos sucesos imprevistos pueden afectar la planificación de las actividades establecidas en los calendarios académicos.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior ha emitido despacho con criterio favorable.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el Art. 66º, Inc. e) del Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Calendario Académico de la modalidad presencial para las carreras de pregrado y grado, correspondiente al Ciclo Lectivo 2025 incluido en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Aprobar el Calendario Académico de cursadas trimestrales para las/los estudiantes de modalidad presencial de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria, correspondiente al Ciclo Lectivo 2025, de acuerdo al Anexo II.

ARTICULO 3º: Aprobar el Calendario Académico de la modalidad a distancia para las carreras de pregrado y grado, correspondiente al Ciclo Lectivo 2025 incluido en el Anexo III.

ARTICULO 4º: Establecer que las/los estudiantes de modalidad presencial que elijan cursar materias de la modalidad a distancia, deberán adecuarse a las fechas de inscripción, inicio y final de cursada y régimen de exámenes según lo establecido en el Anexo III.

ARTÍCULO 5º: Aprobar el Calendario Académico de la Escuela Secundaria de Educación Técnica incluido en el Anexo IV de la presente Resolución.

ARTÍCULO 6º: Aprobar el Calendario para la inscripción, tutorías y exámenes para personas mayores de 25 años sin título secundario que aspiran a ingresar a la Universidad, incluido en el Anexo V de la presente Resolución.

ARTÍCULO 7º: Aprobar el Calendario para la Cursada Universitaria Anticipada, incluido en el Anexo VI de la presente Resolución.

ARTÍCULO 8º: Facultar a la Secretaría Académica y a la Secretaría de Gestión Académica a disponer modificaciones en las fechas previstas en los calendarios aprobados, en virtud de circunstancias que no pudieron ser previstas al momento de sanción de la presente resolución.

ARTÍCULO 9º: Facultar a la Dirección de la Escuela Secundaria de Educación Técnica a modificar el período de receso invernal previsto en el Anexo IV en función de la definición para el mismo que realice la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 10°: Toda modificación que se realice sobre los calendarios aprobados en la presente, deberá ser oportuna y ampliamente difundida por los canales institucionales de la Universidad.

RESOLUCION (CS) N°: **542/24**

## ANEXO I

### CARRERAS DE PREGRADO Y GRADO - MODALIDAD PRESENCIAL (MP)

<b>Taller de Vida Universitaria 2025</b>	
Taller de Vida Universitaria	3, 5, 7, 10, 12 y 14 de febrero de 2025
Cierre de actas	20 de febrero de 2025
<b>Mesas de Exámenes de Febrero – Libres e Integrador 2º cuatrimestre de 2024</b>	
Inscripción a exámenes integradores 2º cuatrimestre de 2024	5 y 6 de febrero de 2025
Inscripción a exámenes libres	7 de febrero de 2025
Llamado a exámenes libres e integradores 2º cuatrimestre de 2024	17 al 19 de febrero de 2025
<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>	
Inscripción a materias	25 al 27 de febrero de 2025
Día de inscripción de materia adicional	7 de marzo de 2025
Inicio de cursada	17 de marzo de 2025
Finalización de cursada	19 de julio de 2025
Cierre de actas	14 al 20 de julio de 2025
<b>Mesas de Exámenes de Mayo – Libres e Integrador 2º cuatrimestre 2024</b>	
Inscripción a exámenes integradores 2º cuatrimestre de 2024	5 y 6 de mayo de 2025
Inscripción a exámenes libres	7 de mayo de 2025
Llamado a exámenes libres e integradores 2º cuatrimestre de 2024	19 al 23 de mayo de 2025

<b>1er. Período para Cambio de Carrera y Cursado Simultáneo + Inscripción a Carreras CCC 2do cuatrimestre 2025</b>	
Inscripción	2 al 10 de junio de 2025
<b>Taller de Vida Universitaria 2do cuatrimestre 2025</b>	
Taller de Vida Universitaria	10 al 16 de julio de 2025
Cierre de actas	18 de julio
<b>Mesas de Exámenes de Julio - Libres</b>	
Inscripción	1 y 2 de julio de 2025
Llamado	10 y 11 de julio de 2025
<b>Receso</b>	21 al 25 de julio de 2025
<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>	
Inscripción a materias	29, 30 y 31 de julio de 2025
Día de inscripción de materia adicional	5 de agosto de 2025
Inicio de cursada	11 de agosto de 2025
Finalización de cursada	13 de diciembre de 2025
Cierre de actas	8 al 14 de diciembre de 2025
<b>Mesas de Exámenes de Septiembre - Integrador 1º cuatrimestre de 2025</b>	
Inscripción a exámenes integradores 1º cuatrimestre de 2025	1 y 2 de septiembre de 2025
Llamado exámenes integradores 1º cuatrimestre de 2025	15 al 19 de septiembre de 2025
<b>Mesas de Exámenes de Octubre - Libres e Integrador 1º cuatrimestre de 2025</b>	
Inscripción a exámenes integradores 1º cuatrimestre de 2025	1 y 2 de octubre de 2025

Inscripción a exámenes libres	3 de octubre de 2025
Llamado a exámenes libres e integradores 1º cuatrimestre de 2025	20 al 24 de octubre de 2025
<b>Inscripción a Carreras año 2026</b>	
Inscripción	13 de octubre al 14 de noviembre de 2025
<b>Mesas Especiales - Artículos 16 y 17 del Régimen de Estudios</b>	
Solicitud de Mesas Especiales - Emisión de Actas de Prácticas Profesionales y Seminarios	17 de febrero al 19 de diciembre de 2025*

\* De acuerdo al Cronograma establecido por la Secretaría de Gestión Académica para cada mes.

ANEXO I RESOLUCION (CS) N°: **542/24**

## ANEXO II

### TECNICATURA UNIVERITARIA EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

PRIMER TRIMESTRE	
Inscripción a materias	25 al 27 de febrero de 2025
Día de inscripción de materia adicional	7 de marzo de 2025
Inicio de cursada	17 de marzo de 2025
Finalización de cursada	6 de junio de 2025
Cierre de actas	6 de junio de 2025
SEGUNDO TRIMESTRE	
Inscripción a materias	9 y 10 de junio de 2025
Inicio de cursada	16 de junio de 2025
Finalización de cursada	12 de septiembre de 2025
Cierre de actas	12 de septiembre de 2025
TERCER TRIMESTRE	
Inscripción a materias	15 y 16 de septiembre de 2025
Inicio de cursada	22 de septiembre de 2025
Finalización de cursada	13 de diciembre de 2025
Cierre de actas	14 de diciembre de 2025

ANEXO II RESOLUCION (CS) N°: **542/24**

### ANEXO III

#### CARRERAS DE PREGRADO Y GRADO - MODALIDAD A DISTANCIA (MD)

<b>1er. Período de Clases</b>	
Inicio del Curso Inicial de Socialización	13 de febrero de 2025
Finalización Curso Inicial de Socialización	12 de marzo de 2025
Inscripción a materias	25 al 27 de febrero de 2025
Inicio de cursada	13 de marzo de 2025
Finalización de cursada	25 de junio de 2025
Cierre de actas	23 al 30 de junio 2025
Vencimiento: Según Art 10 del Régimen de Estudios	
<b>2do. Período de Clases</b>	
Inscripción de aspirantes a carreras	5 al 16 de febrero de 2025
Matriculación 2do. Período de Clases	5 al 17 de marzo de 2025
Inicio del Curso Inicial de Socialización	10 de abril de 2025
Finalización Curso Inicial de Socialización	7 de mayo de 2025
Inscripción a materias	22 al 24 de abril de 2025
Inicio de cursada	08 de mayo de 2025
Finalización de cursada	20 de agosto 2025
Cierre de Actas	20 al 27 de agosto de 2025
Vencimiento: Según Art 10 del Régimen de Estudios	
<b>3er. Período de Clases</b>	
Inscripción de aspirantes a carreras	9 al 20 de abril de 2025
Matriculación 3er. Período de Clases	25 de abril al 19 de mayo de 2025



Inicio del Curso Inicial de Socialización	19 de junio de 2025
Finalización Curso Inicial de Socialización	16 de julio de 2025
Inscripción a materias	1 al 3 de julio de 2025
Inicio de cursada	17 de julio de 2025
Finalización de cursada	29 de octubre de 2025
Cierre de Actas	28 de octubre al 4 de noviembre de 2025
Vencimiento: Según Art 10 del Régimen de Estudios	

**MESAS DE EXÁMENES FINALES**  
**CARRERAS DE PREGRADO Y GRADO - MODALIDAD A DISTANCIA (MD)**

<b>Mesas de Exámenes de Marzo</b>	
Inscripción	11 al 16 de febrero 2025
Mesas del Primer Llamado	10 al 14 de marzo 2025
Mesas del Segundo Llamado	17 al 21 de marzo de 2025
Fecha límite de cierre de actas*	6 de abril de 2025
<b>Mesas de Exámenes Libres – Único llamado</b>	
Inscripción	25 al 30 de marzo de 2025
Mesas	5 al 9 de mayo de 2025
Fecha límite de cierre de actas*	19 de mayo de 2025
<b>Mesas Extraordinarias de Mayo** - Único llamado</b>	
Inscripción	8 al 13 de abril de 2025
Mesas	5 al 9 de mayo de 2025
Fecha límite de cierre de actas*	19 de mayo de 2025

<b>Mesas de Exámenes de Julio</b>	
Inscripción	4 de julio al 10 de julio de 2025
Mesas del Primer Llamado	21 al 25 de julio de 2025
Mesas del Segundo Llamado	28 de julio al 1 de agosto de 2025
Fecha límite de cierre de actas*	14 de agosto de 2025
<b>Mesas de Exámenes de Septiembre</b>	
Inscripción	1 al 4 de septiembre de 2025
Mesas del Primer Llamado	15 al 19 de septiembre de 2025
Mesas del Segundo Llamado	22 al 26 de septiembre de 2025
Fecha límite de cierre de actas*	6 de octubre de 2025
<b>Mesas de Exámenes de Diciembre</b>	
Inscripción	7 al 12 de noviembre de 2025
Mesas del Primer Llamado	24 al 28 de noviembre de 2025
Mesas del Segundo Llamado	1 al 5 de diciembre de 2025
Fecha límite de cierre de actas*	16 de diciembre de 2025

\* En el caso de exámenes aprobados, el/la estudiante podrá solicitar la grilla de evaluación correspondiente por un plazo de 7 (siete) días a partir de la fecha que el/la docente cerró el acta de finales en el sistema. En el caso de exámenes reprobados, el/la estudiante podrá solicitar la grilla por un plazo de 21 (veintiún) días.

\*\*Únicamente para estudiantes a quienes les falten dos exámenes finales o menos para culminar la carrera.

ANEXO III RESOLUCION (CS) N°:542/24